

Comisión de Protección Civil
Decimotercera reunión de trabajo
Martes 28 de marzo de 2017
Turno 3, hoja 1, nm

... pioneros en la materia, porque tenemos precisamente este gran reto y desafío que nosotros tendríamos que ser los que estemos dando el ejemplo de avance en todo lo que implica la gestión del riesgo, aquí lo dice muy bien la declaración.

Tenemos que dejar la gestión del desastre para trabajar la gestión del riesgo, la prevención del riesgo. Entonces sí es un compromiso muy amplio, porque sólo tenemos ocho sesiones.

Por ello quiero compartir, presidenta, que el día de hoy se encuentre escrita en el orden del día de la sesión, una iniciativa que tiene más de 20 artículos que hacen que una revisión integral a la materia de protección, que se propone modificación desde la denominación de la propia ley, porque ya somos el único país en el mundo que se llama Protección Civil, todos andan por la gestión integral del riesgo o por la reducción del riesgo de desastres, o sea.

Está propuesta el día de hoy en la Ley de Protección Civil con una denominación, Ley General de Protección Civil y de Gestión del Riesgo de Desastres. Poco para entender los dos conceptos y así está planteada, la cual es posible que la turnen el día de hoy a la propia comisión, y que yo les pediría poder estar en condiciones de dictaminar y puede ser que sea una de las iniciativas que pudiéramos llevar, igual que la que ya propuse de resiliencia y el día de hoy también está propuesto un punto de acuerdo que lo tenía de urgente y obvia resolución, pero parece que el trámite no fue ése, para que te informe y nos puedas apoyar.

Es para exhortar a los gobiernos de las entidades, de las 32 entidades, que revisen sus leyes, que faltan 12 de ellas que no la han actualizado desde hace muchos años. Esa sí es nuestra responsabilidad, presidenta, ir a esa asamblea mundial a decir, contribuimos, fuimos, hablamos a los congresos, nos pusimos de acuerdo, tuvimos una reunión con los congresistas locales, aquí está, sí avanzamos, traemos a esta plataforma mundial que sí cumplió México con todas sus leyes actualizadas. Esa sí es nuestra responsabilidad.

Comisión de Protección Civil
Decimotercera reunión de trabajo
Martes 28 de marzo de 2017
Turno 3, hoja 2, nm

Está el punto de acuerdo, no está pasado como urgente y obvio, ojala le den turno, no importe que un no pase, pero que le den turno a la comisión para que nos pongamos en contacto con los congresos locales.

Ojalá de aquí a un mes podamos nosotros tener, llevar ese punto a la plataforma mundial, el punto de resiliencia que está en el mundo y que es una de las siete metas de...

La propuesta del compañero Sarabia que ya está en el Senado, alguna otra propuesta de los compañeros que en este momento la tengan que pasar esta semana, para que podamos impulsarla y que ese debiera ser nuestro compromiso, no otro, nada más ver qué vamos llevar como Poder Legislativo, cuando nosotros estemos en una bilateral con los otros compañeros, no si hay políticas públicas de avance en el gobierno, ellos harán lo propio, ellos van a demostrar que hay prevención y que es un país, precisamente por eso viene la reunión mundial, por el reconocimiento que tiene la materia de protección civil y gestión de riesgo en el mundo.

Aquí somos nosotros los legisladores en los que tenemos que llevar una propuesta concreta, ese es un instrumentario, yo espero contar con el respaldo y apoyo de mis compañeros, como ellos lo tienen para avanzar en la materia.

La presidenta diputada María Elena Orantes López: Gracias, diputada.

Varias cosas, la diputada como siempre con su experiencia en el manejo de esta materia y en muchas cosas que coinciden con muchos de mis compañeros y mis compañeras, en la determinación del cambio y la propuesta de nombre, es una propuesta que ya traemos, el diputado Barrera, el diputado Sarabia, el diputado Rojas, la diputada Cristina y su servidora. Eso nosotros, pensamos también, hacerlo en una propuesta más abierta.

Comisión de Protección Civil
Decimotercera reunión de trabajo
Martes 28 de marzo de 2017
Turno 3, hoja 3, nm

Es por eso que yo expongo el sitio web para poder, de alguna manera, tener la fortaleza ciudadana y poder no estar parchando una y otra vez una nueva ley o estas reformas que se han propuesto.

Sin embargo, la misma propuesta de la diputada, puede ser incluida en este portal, como un gran avance, que estoy segura todas y todos nosotros podemos sumar.

Dentro de algunos acuerdos en los que hemos trabajado con el Senado de la República y la coordinación, quiero informarles a ustedes el avance de la Jucopo para los trámites logísticos y correspondientes para que todos estén.

Es muy importante para mí que me den sus fechas, de acuerdo a lo que la licenciada Trujillo expuso de saber qué día consideran salir, qué día su regreso. Sobre todo porque son fechas que ya están muy congestionadas, tanto el hotel, como los boletos de avión.

Entonces, en cuánto antes, requerimos su apoyo para que nos digan fechas de salida y de regreso.

Segundo tema, hay varias cosas, el diputado, Sarabia tiene pendiente en el Senado de la República para poder hablar de avances en esta materia, necesitamos poder culminar el trámite legislativo, hemos tenido una reunión con la senadora, quien ha contado o ha expuesto su aprobación en la próxima semana, tenemos una reunión que le informé al diputado Sarabia, el martes que viene, con la senadora, a la que me gustaría mucho que me acompañara para que podamos destrabar todos estos temas.

También informar a la comisión que el tema del diputado Sarabia, tendrá una participación en la plataforma, la diputada Araceli Madrigal en el tema del Atlas, solicitaré su apoyo para una reunión que sobre este tema hemos avanzado, el 31 de marzo a las 10:00 de la mañana, en el Cenapred, diputada, para que por favor nos puedas decir si pudieras asistir, es sobre la actualización que propones del Atlas, informarte que en Tabasco se logró lo que estaba todavía no concluido en los libros blancos, hubo una retribución importante de recursos que podrán abonar a varios de los proyectos que ya se han expuesto.

Comisión de Protección Civil
Decimotercera reunión de trabajo
Martes 28 de marzo de 2017
Turno 3, hoja 4, nm

Al diputado Barrera, solicitarle si el miércoles 29 de marzo, hay cuatro temas que él tiene pendientes para poder tener una reunión, de ser así, para poderme decir y poder también darle, Claudia, el seguimiento a esta.

Tenemos ya, de alguna manera el cabildeo político para que los pendientes en el 115, en el 37 y el cuarto constitucional puedan ser materia de avance, sobre todo y expuesta en la plataforma, por lo que quiero informarles que va muy bien en los términos de poderlo aprobar en la próxima semana en el pleno, subir el dictamen, poderlo aprobar y pasarlo al Senado.

La iniciativa de la diputada Noemí, que fue una de las peticiones de la comisión, la vamos a aprobar hoy, a pesar de que como siempre, vinieron hace un ratito de Hacienda, con sus comentarios de última hora, nada más quedará ya en la comisión de Lía, obviamente lo que se tiene que hacer en el Senado.

El diputado Kike nos hizo la propuesta que ya se cumplió en Colima, de su supervisión personal en lo del volcán, hemos logrado también que haya una firma de convenio entre Jalisco y Colima, en la que el diputado tiene un papel importante.

La diputada Gaby pidió el catálogo de acciones para capacitación pendiente de enviar y ya se logró que ese curso se pueda dar, previo a la llegada de Cristi, hablamos Cristi, de la posibilidad, estamos esperándote, de poder llevar la subcomisión de resiliencia, por lo que yo solicito a mi compañero Héctor Barrera, que si tienen a bien, la compañeras y los compañeros con la presencia de la diputada, estar de acuerdo en que ella pueda llevar esta subcomisión, que sé lo hará de manera extraordinaria, no estamos en una votación, porque no hemos podido iniciar por la falta de quórum, pero sí la conformidad de las y los diputados.

Adelante.

Comisión de Protección Civil
Decimotercera reunión de trabajo
Martes 28 de marzo de 2017
Turno 3, hoja 5, nm

El secretario diputado : Por instrucciones de la presidenta, si alguien... ya hay quórum...

La presidenta diputada María Elena Orantes López: Adelante.

El secretario diputado : Por instrucciones de la diputada presidenta, obviamente falta todavía un diputado para iniciar la sesión, pero si quieren hacer algún comentario a favor o en contra de que la diputada Cristina se integre y represente a la subcomisión, sírvase comentarlo o manifestarlo, o que la propia diputada que nos comente en relación a esta subcomisión.

La presidenta diputada María Elena Orantes López: O todos de acuerdo...

El secretario diputado : O todos de acuerdo...

La presidenta diputada María Elena Orantes López: De acuerdo todos, pero es económico, porque no hay votación, pero todos, yo creo que de manera unánime te apoyamos, Cristi. Además es uno de los temas más importantes.

La diputada Cristina : Yo me he sentido muy a gusto en esta comisión, lo he platicado y lo he externado todo el tiempo, a pesar de no ser de la Mesa Directiva, me he sentido...

(Sigue turno 4)